

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y las entidades del Estado peruano; constituida en la Segunda Legislatura del Periodo Anual de Sesiones 2021 – 2022 del Congreso de la República.

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DESCENTRALIZADA (Semipresencial)

Lugar: Auditorio de la Oficina Zonal de la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida sin Drogas, Provincia Padre Abad- Aguaytía, Ucayali y Plataforma Microsoft Teams.

Fecha: 23 de febrero de 2024; Hora: 10:00 a.m.

Presidida por el señor congresista Elvis H. Vergara Mendoza

En el Auditorio de la Oficina Zonal de la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida sin Drogas, Pampa Yurac, Lote 6, Manzana A, distrito de Aguaytia, Provincia de Padre Abad, Ucayali y desde la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 10 horas con 18 minutos del día viernes 23 de febrero de 2024, la congresista **López Morales** Yeny Luz, asume la presidencia de la comisión, luego de haberse verificado que no existía el quórum de reglamento, dio inicio a la sesión en calidad de informativa, hasta que se completara el quorum de reglamento; siendo las 10 horas con 34 minutos, luego de haberse verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 04 congresistas, el congresista **VERGARA MENDOZA** Elvis Hernán, Presidente de la Comisión, dio inicio a la Décima Sesión Descentralizada Semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y las entidades del estado peruano; correspondiente al periodo anual de sesiones 2023 – 2024, con la asistencia de las congresistas, **López Morales** Jeny Luz, **Paredes Castro**, Francis Jhasmina, y la Congresista **Torres Salinas** Rosío.

Se dio cuenta de la solicitud de Dispensa de Asistencia a la Sesión del congresista **Bermejo Rojas** Guillermo, y la solicitud de Licencia del congresista **Saavedra Casternoque**, Hitler.

I. ORDEN DEL DIA

La señora PRESIDENTA indicó, que como único punto de orden del día, la presentación del de los funcionarios para que informen sobre la Problemática y el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, metas en la lucha contra las drogas, tala ilegal, protección a los pueblos indígenas y originarios, proyectos de desarrollo alternativos, brechas de infraestructura y servicios públicos en las Zonas estratégicas de intervención de la Región Ucayali, en el marco de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030.

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido, la señora PRESIDENTA, indicó que se encuentra en sala el señor **José Alberto Muro Ventura**, Director de Articulación Territorial, quien vino en representación del Presidente Ejecutivo(e), de la comisión Nacional para el Desarrollo Alternativo y Vida sin Drogas, señor **Martin Augusto Villafuerte Kanemoto**(ver Oficio No 000164-2024-DV-PE), para exponer sobre los temas señalados en el oficio de invitación; seguidamente cedió el uso de la palabra al señor **José Alberto Muro Ventura**, hasta por diez minutos; el señor Muro Ventura, a través de diapositivas señaló que en relación al **primer punto: superficie cultivada y Producción Potencial del arbusto de la hoja de coca en la provincia de Padre Abad, desagregado por distritos, comunidades nativas, ANP, ZA, de los últimos cinco años**; la superficie cultivada en el periodo **2018-2022** en los distritos de Padrea Abad, Irazola, Curimanã , Neshuya, Alexander Von Humboldt, Huipoca y Boquerón, la superficie cultivada de hoja de coca fue de 1517 hectáreas en el 2018, 872 en el 2019, 1321 hectáreas en el 2020, 2,182 hectáreas en el 2021 y 3, 269 hectáreas en el año 2022; respecto a la producción potencial estimada de hoja de coca en los referidos distritos fue de: 3,575 TM en el 2018, 2,112 TM en el 2019, 3,129 TM en el 2020, 5,169 TM en el 2021 y 7,745 TM en el año 2022; en relación a la superficie cultivada de hoja de coca en las comunidades nativas y pueblos indígenas, señaló que en el año 2018 fue de 213 hectáreas, en el 2019 fue de 102 hectáreas, en el 2020 fue de 292 hectáreas, en el año 2021 fue de 516 has y en el 2022 fueron de 524 hectáreas; en relación a la producción potencial estimada de hoja de coca en las comunidades nativas y pueblos indígenas, indicó que, en los distritos de Curimanã, Padre Abad y Boquerón, fueron de 438 TM en el año 2018, de 538 TM en el 2019, 892 TM en el 2020, 1562 TM en el 2021 y de 2,180 TM en el año 2022.

En esta estación, siendo las **10 horas con 34 minutos**, ingresó a sala de sesiones el señor congresista **Vergara Mendoza Elvis Hernán**, presidente de la comisión; completado el quórum reglamentario, luego del cual quedó formalizada la Décima Sesión Descentralizada de la comisión.

EL señor **José Alberto Muro Ventura**, indicó respecto a la ejecución Presupuestal de los últimos cinco años de los Programas presupuestales, **051**, Prevención y Tratamiento de consumo de Drogas-PTCD y **072**, Programa de Desarrollo Alternativo Integral –PIRDAIS; señaló que el **PTCD** en cinco años se ejecutó un total **S/3, 322, 816 millones de soles**, es decir, en el año 2019 ejecutó S/. 439, 784, en el año 2020, se ejecutó S/.693, 500, en el 2021 se ejecutó S/. 688.119, en el año 2022 se ejecutó S/ 805, 516 y en el año 2023 se ejecutó S/. 695, 906, los resultados fueron: 4,545 familias beneficiadas 3,825 hectárea de cultivos asistidas, 650 hectáreas de suelos recuperados, 57 acuícolas asistidas, 63.65 kilómetros de caminos asistidos; en el **PP 072, PIRDAIS**, en los últimos cinco años se ejecutaron en total **S/. 53, 606, 675 millones de soles**: transferencias a los Gobiernos Locales S/. 14, 064, 713 millones de soles Y S/. 39, 541, 962 millones de soles por ejecución directa. Respecto a la lista de Transferencias financieras para la ejecución de Actividades y Proyectos en la Provincia de Padrea Abad en los **últimos cinco años**, señaló que DEVIDA transfirió un total de **S/. 14, 064,713 millones de soles**: transfirió S/. **8, 026,076** al Programa de Desarrollo Productivo a cargo del GORE Ucayali, municipalidades distritales de Curimanã, Irazola y Municipalidad Provincial

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

de Padre abad; S/. **2, 871,700** se transfirió para Infraestructura a las municipalidades de Alexander Von Humboldt, Curimanã, Irazola y Neshuya.

Se transfirieron a la municipalidad distrital de Irazola S/. **3, 166,937** para el programa de reforestación.

Resumen de Transferencias Financieras para Ejecución de Actividades y Proyectos en la provincia de Padre Abad en los últimos cinco años (millones de soles)

Tipo de Intervención	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Desarrollo Productivo	796,807	1,744,963	2,751,563	1,159,503	1,573,240	8,026,076
Infraestructura	1,111,244	-----	309,629	890,482	560,345	2,871,700
Reforestación	1,414,900	724,566	1,021,911	5,570	-----	3,166,937
TOTAL	3,322,951	2,469,519	4,083,103	2,055,555	2,133,585	14,064,713

Fuente: Diapositivas de Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA, Decima Sesión Descentralizada, 23.02.2024.

Elaboración: DEVIDA.

En relación a la lista de proyectos y actividades ejecutadas directamente por DEVIDA, en los últimos cinco años en la Provincia de Padre Abad, indicó que la institución brindó: **1.** Asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles, sanidad vegetal en los cultivos de cacao en el ámbito de la oficina zonal de Pucallpa, con 600 mil familias beneficiarias 600 hectáreas. **2.** Asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles en el cultivo de cacao, con 1,608 familias beneficiarias, en 2,837 hectáreas. **3.** Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión comunal, en el ámbito la OZ Pucallpa a 75 organizaciones comunales beneficiarias. **4.** Promoción de la asociatividad de productores agrícolas y no agrícolas en las zonas cocaleras del ámbito de la OZ DE Pucallpa cuyos beneficiarios fueron 20 organizaciones de productores.

Respecto a la **implementación y resultados de la Política Nacional contra las Drogas al 2030**, señaló que el avance de las metas de los **OP1: Mejorar la situación socio económica e institucional de las zonas estratégicas de intervención**, en el 2022 el valor bruto de producción lícita en las zonas estratégicas de intervención.:111,195 millones de soles, el monto ejecutado de inversión pública fue de 2,126 millones de soles.**OP2 : Reducir la producción y comercio ilícito de drogas en zonas estratégicas de intervención**, se destinó el 94% de hoja de coca a la producción ilícita de drogas, la prevalencia anual de consumo de drogas en la población escolar fue del 17.5 %. **OP 3. Reducir el consumo de drogas en situaciones de vulnerabilidad**, el porcentaje de cobertura de atención terapéutica para el tratamiento de consumo de drogas en establecimientos de salud fue de 23.72%; seguidamente indicó que la superficie cultivada de hojas de coca en producción en el departamento de Ucayali en el año 2021 fueron 10, 151 hectáreas y de 14, 531 hectáreas en el año 2022, registrando un incremento del 43% en dicho periodo.

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

**Erradicación de cultivos de hoja de coca ilegal 2019-2023
Departamento de Ucayali (Hectáreas)**

Provincia	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023
Coronel Portillo	Calleria	2,039			5	5,028.37
“	Campoverde	----	----	-----	----	-----
“	Iparia	-----	-----	-----	-----	597.94
“	Masisea	606	-----	-----	3,107	1,174.8
“	Nueva Requena	-----	1719.69	1,469.97	455	414 .2
Padre Abad	Padre Abad	2,264.	1,132.22	1,396.66	2,312.	211.94
“	Irazola	1,776	----	141.11	1,920	464
“	Curimana	----	348.52	252.48	12	-----
“	Neshuya	207	----	----	----	-----
“	A. Von Humboldt	-----	-----	-----	-----	-----
Total Ucayali		6,893	3,200	3,260	7,812	7,342
%		27%	51%	56%	26%	32%
Total Nacional		25,516	6273	5,775	21,628	22,600

Fuente: DEVIDA

Elaboración: Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA.

El señor **José Alberto Muro Ventura**, indicó que la erradicación del arbusto de hoja de coca en Ucayali, por provincia y distrito, se tiene que en el año 2019 se erradicaron 6,893 hectáreas, en el 2020, 3,200 hectáreas, en el año 2021 se erradicó 3,260 hectáreas, en el año 2022 se erradicó 7,812 has, y en el 2023 se erradicaron 7,342 has.

Incautación de drogas cocainitas en el Departamento de Ucayali, 2019-2023(en TM).

Respecto a la incautación de drogas cocainitas, manifestó que en el departamento de Ucayali se incautaron 851 Kg en el 2019, 1043 kg en el 2020, 1536 kg en el año 2021, 2,308 kg en el 2022, y 2,100kg en el 2023; respecto al **volumen de cocaína decomisada en Ucayali**, indicó que, en el año 2019 fue 37 kg, en año 2020 fue de 720 kg, en el 2021 el volumen fue de 286 kg, en año 2022 fue de 440 kg, y de 225 kg en el 2023.

Respecto a los operativos realizados, señaló que en 2019 hubo 90 operativos con 112 ciudadanos detenidos, en el 2020, se realizó 79 operativos y 88 detenidos, en el 2021 realizaron Ocho (8) operativos con ocho detenidos, en el 2022 realizaron 108 operativos con 146 detenidos, y en el año 2023, realizaron 126 operativos con 160 detenidos.

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

Finalizada la exposición del señor **José Alberto Muro Ventura**, el señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión que quisieran formular preguntas y observaciones respecto al informe presentado por el citado funcionario; intervinieron los(as) congresistas **López Morales** Jeny Luz y **Vergara Mendoza** Elvis Hernán.

La señora congresista **López Morales**, indicó que mediante Decreto Supremo -2020-PCM, se aprobó la Política Nacional contra las Drogas al 2030, y faculta a DEVIDA, la ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional contra las Drogas, con la participación de las entidades involucradas en los tres niveles de gobierno, en ese marco solicitó **un informe sobre los avances de la Mesa de trabajo Multisectorial para la actualización de la Política Nacional contra las Drogas** creado por Resolución Ministerial 316-2023-PCM; la citada Mesa se instaló el 16 de enero de 2024, 21 entidades han acreditado sus representantes, sobre los ejes de trabajo, y el enfoque para actualizar la Política Nacional contra las Drogas al 2030; seguidamente indicó que en el presupuesto de DEVIDA para el año Fiscal 2024, se asignó 83 millones de soles, para el programa de alternativas productivas sostenibles de cultivos lícitos, para Ucayali se asignó s/.3,340 millones soles, indicó que dicho presupuesto es pequeño en relación a la problemática de la región, ¿a cuántas familias se va beneficiar en Aguaytia en presente año?, solicitó la realización de una reunión de trabajo para el 20 de marzo del año en curso con el poder ejecutivo, con participación del gobernador regional, gobiernos locales y el alcalde de la Provincial de Padre Abad.

El señor congresista **Vergara Mendoza**, saludó la presencia de autoridades y funcionarios que asistieron a la presente sesión, seguidamente señaló que esta comisión pretende aportar a la labor que realiza DEVIDA, EL CORAH, DIRANDRO, y otras instituciones del estado peruano, vinculadas a la lucha contra las drogas, para que el trabajo se realice de forma eficiente, dado que desde hace años el estado peruano no ha podido articular una labor eficiente en la lucha contra las drogas; es el caso de que la empresa ENACO SA, se encuentra en quiebra, y es lo que se tiene que corregir; por otro lado indicó que en Ucayali se registró un fuerte incremento de producción de cultivos de hoja de coca, como es el caso de Sepahua, callearía; se han encontrado pistas de aterrizaje clandestino asfaltadas, por lo que se puede afirmar, que esta zona se ha convertido en la nueva ruta del tráfico ilícito de drogas

¿Hay alguna posibilidad a través de su institución, solicitar de créditos suplementarios que permita implementar nuevos programas, proyectos y actividades que no fueron incluidas en el presupuesto de 2024, en la región Ucayali?

Frente al incremento presupuestal ¿Por qué no se pudo evidenciar en Ucayali el crecimiento presupuestal que tiene DEVIDA a nivel nacional?

El señor **José Alberto Muro Ventura**, señaló que DEVIDA tiene dos modalidades de intervención: actividades directas que ha venido creciendo en el marco de lo programado para este año, a nivel de transferencias para ejecutar proyectos y actividades, depende de las iniciativas de los alcaldes y

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

gobiernos regionales, DEVIDA presta asistencia técnica para que puedan unirse al sistema **Invierte. Pe**, la cartera de proyectos que tiene DEVIDA respecto a la Región Ucayali es mínima, los proyectos no fueron priorizados, para ser incluidos en el Plan Multianual 2024-2025; hay una decisión de la alta dirección de DEVIDA, apoyar a los alcaldes, en calidad de responsables en la formulación de actividades orientadas al mantenimiento de vías de transporte y proyectos de inversión, ya sean productivas, mejoramiento, y construcción de vías, puentes, para los productores ofrezcan sus productos en el mercado; señaló que existe una cartera de proyectos observados, DEVIDA brindará asistencia técnica para mejora los expedientes técnicos y para levantar las observaciones; por otro lado indicó que Ucayali está rodeada de bosques de producción permanente, áreas naturales protegidas y de conservación, los proyectos formulados no pueden entrar dentro de estas áreas.

En relación al grupo de trabajo instalada en el marco de la Resolución Ministerial 316-2023-PCM, se encuentran trabajando con un periodo de vigencia de dos años, se remitirá la información por escrito, sobre los avances en la actualización de la Política Nacional contra las drogas.

Precisó que en aguaytia, DEVIDA está desarrollando actividades directas para implementar la producción de cacao, en beneficio de cuatro mil familias dedicadas a la producción de cacao, el precio es de s/. 16 soles el kg; las preguntas y observaciones planteadas, fueron absueltas por el señor **José Alberto Muro Ventura**.

Acto seguido, el señor PRESIDENTE, indicó que se encuentra en sala el señor **Miguel Enrique Ramos Hernández**, Director de Operaciones del CORAH, quien viene en representación del General PNP (r) **Clever Vidal Vásquez**, Director Ejecutivo del Proyecto Especial **CORAH**, para exponer sobre los temas señalados en el oficio de invitación; seguidamente cedió el uso de la palabra, el señor **Miguel Enrique Ramos Hernández**, indicó que Ucayali forma parte del corredor amazónico; en aguaytia existe grandes plantaciones de Palma Aceitera, plantaciones de plátano, y otros productos, añadió que en Aguayia, registra en el mapa, el desarrollo de otros cultivos alternativos, el cultivo de la hoja de coca ha migrado hacia otras zonas entre ellas a las ANP, comunidades nativas y hacia el lado oriente del río de Ucayali, calleria, Tamaya, atalaya; la erradicación de la hoja de coca en el corredor amazónico de coronel portillo y Provincia de Padre Abad; en el distrito **Nueva Requena**, en el año 2021 erradicaron 1,400 hectáreas, en el 2022 se erradicó 455 has, en el año 2023 se erradicaron 414 has; en **Calleria** en el 2022 se erradicó 5.40 has y en año 2023 se erradicaron 5,000 hectáreas de hoja de coca, en **Masisea**, en el 2022 se erradico 3,100 has, en el 2023 se erradicaron 1, 174 has; **Iparia**, se erradicó 507 has, en **Curimanä**, 252 has en el 2021 y en el año 2022 se erradicó 12 has, en **Irazola** se erradicaron 141 has en el 2021, 1,920 has en el 2022, 464 has en el 2023 y, en **Padre Abad**, se erradicaron 1,397 has en el 2021, en el año 2022 se erradicó 2,312 has, y en el año 2023 se erradicó 211 has. Respecto a los laboratorios de maceración, corresponde a la policía informar sobre este caso.

Respecto a los almácigos, en el año 2021, se eliminaron 525 m² de almácigos, en el año 2022 se destruyeron nueve (9) laboratorios rústicos (Irazola y Padre Abad) y se eliminaron 90 m² de almácigos; en el año 2023 se destruyeron tres (3) laboratorios y 44 m² de almácigos; señaló que Aguaytia muestra una tendencia de reducción de los cultivos del arbusto de hoja de coca.

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

Finalizada la exposición del señor **Miguel Enrique Ramos Hernández**, Director de Operaciones del CORAH, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra a los señores miembros de la comisión para formular sus preguntas y observaciones respecto al informe; el señor PRESIDENTE, indicó que especificara las metas de erradicación programadas en la provincia de Padre Abad.

El señor **Ramos Hernández**, señaló, para el año 2024, la meta de erradicación de la hoja de coca es de 25 mil has a nivel nacional, para la provincia Padre Abada, la meta proyectada es de tres mil hectáreas aproximadamente.

Seguidamente el señor PRESIDENTE indicó que, se encuentra en sala el señor **Diego Rojas Puertas**, responsable de Mejoramiento de Capacidades Productivas del GORE de Ucayali, quien viene en representación del señor **Walter Baldeon Vásquez**, Gerente Territorial de la Provincia de Padre Abad, para exponer sobre los temas señalados en el oficio de invitación; indicó que de manera excepcional y con anuencia de los miembros de la comisión, se cede el uso de la palabra, al señor **Diego Rojas Puertas**, quien señaló que cede el uso de la palabra al señor **Pedro Carlos Zegarra Días**, encargado de la ejecución de los proyectos, señaló que la gerencia regional viene ejecutando el “Proyecto de mejoramiento de capacidades Técnico productiva y la gestión comercial de piña”, en los distritos de Padre Abad e Irazola, Provincia de Padre Abad-Ucayali con una inversión de s/.1,437, 607 millones de soles; DEVIDA financia s/.1,185, 690 millones de soles y el GORE Ucayali aporta s/. 251, 917 soles; el objetivo del proyecto es, incrementar la productividad y la asociatividad del cultivo de piña, en las comunidades de los distritos de Padre Abad e Irazola; señaló que las metas físicas de la inversión es de 70.5%, tiene como beneficiarios a 300 familias asistidas, 180 hectáreas nuevas con semillas producidas, 230 hectáreas en mantenimiento, implementación de 06 talleres especializados en el cultivo y medio ambiente, 08 escuelas de campo para agricultores, etc; las metas pendientes por ejecutar: 960 visitas de asistencia técnica personalizada para agricultores en la adopción de tecnologías en el manejo técnico de cultivo y otras actividades vinculadas con el incremento de la productividad, desarrollo de tecnologías y promoción de la asociatividad; en relación a las **metas financieras ejecutadas**, en el año 2019 se ejecutó s/. 20,000 soles con financiamiento del GORE Ucayali; con financiamiento de DEVIDA en el año 2020 se ejecutó s/.330,838.40 mil soles, año 2021 s/. 778, 779.36 mil soles, en el año 2022 fue de s/. 427,892. 79 mil soles, en el año 2023 se ejecutó s/. 545, 076.25 mil soles; la meta financiera total fue de s/. **2, 102,586.80** millones de soles; **el costo total** de la inversión actualizada es de S/. 2, 123,741 millones de soles, representa el 99% de avance acumulado.

Finalizada la exposición del señor **Pedro Carlos Zegarra Días**, representante de la Gerencia Territorial de Padre Abad, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión para formular preguntas u observaciones respecto al informe del referido funcionario, no hubo intervenciones, el señor Presidente, expresó que necesita precisiones puntuales, sobre el proyecto de mejoramiento de capacidades técnico productivas y de gestión comercial en los distritos de Curimanã e Irazola, sobre la pasantía y la asignación presupuestal, ¿cuál es el proceso de acompañamiento y asistencia que viene brindando la administración para la certificación del producto..?

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

El señor **Pedro Carlos Zegarra Días**, señaló que para algunos proyectos, el Ministerio de Economía y Finanzas, otorga a los beneficiarios en la finalidad de capacitación para la obtención de nuevas tecnologías, para mejorar la calidad de los productos de los cultivos alternativos; respecto a al acompañamiento, la gerencia territorial al través de la oficina de desarrollo económico, realiza el acompañamiento y asistencia técnica para la participación orgánica de la asociación de agricultores de cultivos alternativos.

El señor PRESIDENTE, indicó que es importante conocer el tema de la certificación del producto, de parte de los agricultores, la asociación de agricultores y la asistencia técnica del Gobierno Regional y DEVIDA, se solicitará por escrito mayor información; seguidamente, indicó que se encuentra en sala el Coronel de la PNP **James Tanchiva Días**, jefe de la División de Maniobras especiales contra el Tráfico Ilícito de Drogas de la DIRANDRO-Pucallpa; acto seguido, cedió el uso de la palabra al señor al coronel **Tanchiva Días**, quien señaló que las operaciones de interdicción contra el Tráfico Ilícito de Drogas(TID), comprende la jurisdicción de departamento de Ucayali, específicamente la División de Maniobras tiene dos departamentos, el departamento centro de Pucallpa, y el departamento de Operaciones Tácticas se encuentra en la ciudad de constitución, Provincia de Padre Abad está dentro de la jurisdicción de Pucallpa; indicó que permiten realizar operaciones policiales antidrogas en los distritos Puerto Inca, Yupapichis, codo de Pozuzo, Honoria y Tuornavista, Región Huánuco y en los distritos Puerto Bermúdez y Palcazu, en Pasco. Indicó que con los trabajos de inteligencia, en la provincia de Padre Abad, se ha detectado 12 pistas de aterrizaje clandestinas, se está planificando las operaciones de interdicción para la destrucción de dichas pistas.

Refirió que en el año 2023, la DIRANDRO realizó ocho operativos en la provincia de Padre Abad, en los distritos de Huipoca se realizó la destrucción e incineración de un laboratorio de procesamiento de clorhidrato de cocaína, en el centro poblado de san Antonio bajo se realizó la destrucción de un laboratorio rustico, en centro poblado de Buenos Aires, Aguaytia, se ubicó u na caleta de Acetona, y una caleta de alcaloide de cocaína, en el centro poblado de Monterrey, se realizó una incineración de una laboratorio rústico, en el sector Leticia se incinero un centro de acopio de insumos químicos, y en Irazola se destruyó un laboratorio Rustico de pasta básica de cocaína; precisó que, en Purús, provincia de Atalaya, la DIRANDRO, no tiene cobertura, dado que solo puede operar en el rango de distancia máxima de 60 millas náuticas, esta zona se ha convertido en la puerta de salida de la droga hacia Bolivia y Brasil.

Respecto a los indicadores, se destruyeron 64 laboratorios, se incautó 986. Kg de pasta básica, clorhidrato de cocaína, total suma **una tonelada** 412 kg; 21 detenidos en el 2023, se decomisó 35 armas de fuego, nueve vehículos incautados, se realizaron 40 operaciones policiales en total.

Finalizada la exposición del coronel PNP **James Tanchiva Días**, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión para formular preguntas u observaciones respecto al informe del referido funcionario, intervinieron los(as) congresistas **López Morales Jeny y Vergara Mendoza**, quienes realizaron sus comentarios y observaciones, las cuales fueron absueltas por el coronel PNP **James Tanchiva Días**, además precisó que el personal policial disponible a su mando es de 78 efectivos policiales; seguidamente el señor PRESIDENTE indicó que, habiendo culminado con el rol de exposiciones, se tiene como agenda la visita de campo para verificar los programas de desarrollo alternativo que ha implementado DEVIDA, con los agricultores de la zona, acto

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres “
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

seguido anuncio que se encuentra en sala, el señor **Ronald Mendoza Jaramillo**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, seguidamente cedió el uso de la palabra, al señor alcalde, quien indicó que estaban elaborando los perfiles de proyectos de inversión para la construcción de carreteras, para que los agricultores puedan comercializar su productos en el mercado, pidió el apoyo para que dichos proyectos de inversión sea una realidad; finalizada la intervención del señor **Ronald Mendoza Jaramillo**, cedió el uso de la palabra al señor **Wilmer Saavedra Gómez**, alcalde del distrito de Irazola, quien señaló que la construcción de carreteras para comercializar los productos de las actividades agrícola, acuícolas, es una forma como se puede enfrentar a la expansión de los cultivos ilegales del arbusto de hoja de coca.

CIERRE DE SESION

Finalizada las intervenciones de los miembros de la comisión, el señor PRESIDENTE agradeció a los congresistas por los comentarios y apreciaciones vertidas, señalando que serán valorados en su oportunidad; acto seguido agradeció la presentación del señor **José Alberto Muro Ventura**, Director de Articulación Territorial-DEVIDA, señor **Miguel Enrique Ramos Hernández**, Director de Operaciones del CORAH, señor **Pedro Carlos Zegarra Días**, representante de la Gerencia Territorial de la Provincia de Padre Abad, GORE Ucayali, señor coronel PNP **James Tanchiva Días**, jefe de la División de Maniobras especiales contra el Tráfico Ilícito de Drogas de la DIRANDRO-Pucallpa, señor **Ronald Mendoza Jaramillo**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad y al señor **Wilmer Saavedra Gómez**, alcalde del distrito de Irazola, Provincia de Padre Abad.

Acto seguido el señor PRESIDENTE, solicitó la dispensa de trámite de la aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos; la cual fue aprobada; luego de lo cual procedió a levantar la Décima Sesión Descentralizada Semipresencial de la comisión especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y las entidades del Estado peruano.

Eran las 12h 36 min

Elvis Hernán Vergara Mendoza
Congresista de la República
Presidente

Jeny Luz López Morales
Congresista de la República
Secretaria

Es parte de la presente acta, las diapositivas y la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República.